



Vigo, 15 de Abril de 2021

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

CONTRATACIÓN DE “MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE TV, CONTROLES DE ACCESO, ELECTRÓNICA DE RED, RED WIFI Y VIDEOWALL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO” (SEM-312).

VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

Conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Bases del concurso y los requisitos solicitados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, se realiza el estudio pormenorizado de las ofertas para confirmar que se ajustan a los requisitos técnicos del pliego y se procede a su valoración según los criterios de puntuación que se describen en el capítulo 18 y en concreto en el apartado 18.1.1 “Memoria Técnica” y 18.1.2 “Otros criterios evaluables mediante fórmulas, plan de mejoras ofertado”, con una valoración total máxima de **100 puntos**, desglosados según los conceptos allí plasmados.

1.0 ESTUDIO REQUISITOS PLIEGO TÉCNICO.

Agradecer de antemano a las empresas ofertantes el esfuerzo realizado para la presentación de las ofertas técnicas.

En primer lugar, se hace un estudio exhaustivo de las ofertas para comprobar que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en los pliegos, y así poder realizar las valoraciones en igualdad de condiciones. Este estudio incluye los puntos del **capítulo 6 “Requisitos de las empresas licitadoras”**, donde se relacionan una serie de condiciones indispensables a documentar en las ofertas para la aceptación de estas. Revisada la documentación aportada, se comprueba que ambas cumplen con los requisitos exigidos y por lo tanto se pasa a realizar la valoración técnica de las mismas.

ESTUDIO OFERTAS CONTRATO SEM-321			
CAPIT.	DESCRIPCIÓN	ELECNOR	EMETEL
18.1.1	MEMORIA TÉCNICA		
	<p>Plan General de Mantenimiento, que incluirá una breve memoria de la concepción global del mantenimiento, así como la justificación de la metodología, recursos humanos y medios técnicos asignados para la ejecución de los trabajos.</p>	<p>En este apartado. Elecnor describe un plan general de mantenimiento ajustado a las metodologías tradicionales de estos trabajos.</p> <p>No hace mención a ninguna metodología organizativa normalizada para este tipo de actuaciones.</p> <p>No se hace referencia a ninguna certificación ISO que clarifique los estándares sobre los que se va a sustentar el servicio.</p> <p>No se mencionan trabajos ni herramientas relacionadas con posibles averías de fibra óptica, base de todos los sistemas a mantener.</p> <p>Algunos de los gráficos insertados en la documentación, ejemplo "etapas del proyecto" están difuminados y son de difícil comprensión.</p> <p>No se concreta o define un posible plan de mantenimiento, si no que se propone la definición del mismo una vez se produzca la adjudicación.</p>	<p>Planteamiento innovador basado en Gestión centralizada a través del centro de servicios digitales (CSD) DE EMETEL, proporcionando una gestión transversal donde las especialidades tecnológicas se coordinan desde un centro de mando digital único. Metodología basada en ITIL e ISO 20000-1. Procedimientos reglados de los distintos mantenimientos.</p> <p>Supervisión a través de Smartviport de los principales parámetros de funcionamiento de los equipos, gestión de alarmas y mejora continua del propio sistema de monitorización.</p> <p>Planificación de reuniones de seguimiento operativo y seguimiento estratégico de calidad del servicio.</p> <p>Aseguramiento de la calidad mediante cumplimiento de ISO 9001, OHSAS 18001, ISO 14001, ISO 27001 e ISO 20000-1 para garantizar la disponibilidad, accesibilidad, seguridad, medición y monitorización, no solo de los dispositivos, si no también de los procesos de seguridad y comunicaciones de los servicios soportados por dichos dispositivos mediante mejora de la plataforma smartviport.</p>
	<p>Plan de Mantenimiento Preventivo, que incluirá una descripción detallada de la metodología de ejecución y la tabla de revisiones propuestas por sistemas, incluyendo las periodicidades, según el apartado 4.1 de este Pliego.</p>	<p>El plan de mantenimiento preventivo se ajusta escuetamente a lo solicitado en el pliego.</p> <p>No se hace mención a la parte preventiva de los servidores centrales de grabación, visualización y gestión de controles de acceso y cctv en cuanto a su parte operacional (ocupación de disco, cpu, memoria, control de servicios...).</p> <p>Solo se hace referencia a las frecuencias de las revisiones, pero no se realiza un calendario de estas ni el tiempo previsto dedicado a cada una de ellas.</p> <p>Al igual que en el apartado anterior, algunos de los gráficos insertados se encuentran difuminados y las plantillas tienen un formato muy estándar y poco personalizado.</p>	<p>Cumple con lo estipulado en el PPT y además, se añade la revisión de la configuración de los videograbadores cada 15 días, control del número de ciclos de sistemas mecánicos para anticipar fin de vida o posibles sustituciones de piezas por desgaste.</p> <p>Procedimiento revisión de videowall con un nivel de detalle excepcional, incluyendo una revisión anual del propio fabricante.</p> <p>Cronograma específico del mantenimiento preventivo, incluyendo calendario y jornadas dedicadas a cada sistema.</p>

	<p>Plan de Mantenimiento Correctivo, que incluirá una descripción detallada de actuación, según el apartado 4.2 de este Pliego.</p>	<p>Se ciñe estrictamente al planteamiento del PPT, garantizando la comunicación 24 horas. El stock de materiales es amplio. Se comenta el acceso al software de gestión, pero en el gráfico del flujo de acciones (difuminado), no se hace mención a esto, sino que dicho flujo comienza con la comunicación al técnico interlocutor. Se echa de menos materiales de reposición de componentes de funcionamiento de las barreras (elemento crítico).</p>	<p>Plan adaptado al cumplimiento de la norma ISO 20000-1, detección de anomalías manual por parte del personal de la APV, por el propio personal de mantenimiento o automáticamente mediante el sistema de alertas de smartviport. Elaboración de un plan de contingencia específico para cada uno de los sistemas. Alertas específicas para controlar la indisponibilidad de grupos de cámaras de CCTV que permita localizar caídas del sistema que abarquen ciertas zonas de cobertura, difusión de estas alertas para conocimiento del personal involucrado. Iden para las cámaras de los controles de acceso. Contratación de los soportes oficiales de Dorlet y Delta a favor de la APV durante la vigencia del contrato (soporte remoto nivel 3). Si bien la relación de stock está muy enfocada a intervenciones críticas o urgentes, se echa de menos algún componente esencial como lectores de matrículas o cámaras.</p>
	<p>Plan de Mantenimiento Evolutivo, que incluirá una descripción detallada de las acciones contempladas y la tabla de acciones propuestas, incluyendo las periodicidades, según el apartado 4.3 de este Pliego.</p>	<p>Se ciñe estrictamente al planteamiento del PPT, siendo prácticamente una copia de este añadiéndole un escueto procedimiento de las fases de desarrollo.</p>	<p>Listado de consideraciones a tener en cuenta para la evaluación y recomendaciones de actualizaciones de software y firmware de los sistemas a mantener. Procedimentación de las actuaciones dentro del Plan de mantenimiento evolutivo. Procedimentación de cambios urgentes dentro de este plan de mantenimiento. Contratación de los soportes oficiales de Dorlet y Delta a favor de la APV durante la vigencia del contrato (soporte remoto nivel 3).</p>
	<p>Plan de comunicación y Software Gestión, que incluirá los procedimientos para la apertura y seguimiento de incidencias, así como una demo o acceso a software de gestión de incidencias a utilizar para el seguimiento del proyecto.</p>	<p>Software MantTest.net (Gmao) para consultas. Teléfono virtual 24 horas, correo electrónico, fax. Flujo interno de Elecnor para el seguimiento de incidencias adecuado a las necesidades. No se pueden abrir incidencias accediendo directamente al software de gestión tal como se solicita en el pliego, la APV solo podrá consultar incidencias abiertas por el personal de Elecnor. Como anteriormente, los gráficos referentes al software aparecen difuminados y no son comprensibles.</p>	<p>El punto único de entrada de incidencias será el Centro de Servicios Digitales (CSD) mediante acceso de internet, correo electrónico o telefónico, con un número de teléfono específico fuera de horario laboral. Posible integración entre la herramienta de ticketing de la APV y la de EMETEL para sincronización de incidencias. Difusión mediante medios digitales entre los distintos departamentos de la APV, de los aspectos del servicio relacionados con su alcance, conocimiento de incidencias y seguimiento de las mismas. Acceso de la APV a la herramienta de gestión de servicios "ManagEngine Servidesk Plus" con APP para la apertura y seguimiento de incidencias y todo tipo de actuaciones relacionadas con el servicio.</p>

18.1.2	OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA, PLAN DE MEJORAS OFERTADO		
	Mejora en el tiempo de respuesta ante averías críticas. 2 puntos por cada media hora de reducción en el tiempo de respuesta, justificando dicha reducción. (2 horas)	Proponen 1,5 horas por cercanía con el servicio técnico situado a 5 Km del Puerto de Vigo	Proponen media hora por ubicación en la zona portuaria (zona franca de Bouzas)
	Mejora en el tiempo de respuesta ante averías urgentes. 0,5 puntos por cada media hora de reducción en el tiempo de respuesta, justificando dicha reducción. (4 horas).	Proponen 3 horas por cercanía con el servicio técnico situado a 5 Km del Puerto de Vigo	Proponen 1 hora por ubicación en la zona portuaria (zona franca de Bouzas)

2.1 TABLA DE PUNTUACIONES TÉCNICAS.

Así pues, Una vez realizado el estudio pormenorizado de las ofertas técnicas, y a la vista de las valoraciones realizados en la tabla anterior, se refleja el siguiente cuadro de distribución de la puntuación técnica:

SEM-321			PUNTOS	
CAPIT.	PARC.	DESCRIPCION	ELECNOR	EMETEL
18.1.1	91.00	MEMORIA TÉCNICA		
	15.00	Plan General de Mantenimiento , que incluirá una breve memoria de la concepción global del mantenimiento, así como la justificación de la metodología, recursos humanos y medios técnicos asignados para la ejecución de los trabajos.	10.00	14.00
	25.00	Plan de Mantenimiento Preventivo , que incluirá una descripción detallada de la metodología de ejecución y la tabla de revisiones propuestas por sistemas, incluyendo las periodicidades, según el apartado 4.1 de este Pliego.	15.00	24.00

	25.00	Plan de Mantenimiento Correctivo , que incluirá una descripción detallada de actuación, según el apartado 4.2 de este Pliego.	17.00	22.00
	15.00	Plan de Mantenimiento Evolutivo , que incluirá una descripción detallada de las acciones contempladas y la tabla de acciones propuestas, incluyendo las periodicidades, según el apartado 4.3 de este Pliego.	10.00	15.00
	11.00	Plan de comunicación y Software de Gestión , que incluirá los procedimientos para la apertura y seguimiento de incidencias, así como una demo o acceso a software de gestión de incidencias a utilizar para el seguimiento del proyecto.	6.00	11.00
	91.00	SUBTOTAL	58.00	86.00
18.1.2	9.00	OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA, PLAN DE MEJORAS OFERTADO		
	6.00	Mejora en el tiempo de respuesta ante averías críticas. 2 puntos por cada media hora de reducción en el tiempo de respuesta, justificando dicha reducción.	2.00	6.00
	3.00	Mejora en el tiempo de respuesta ante averías urgentes. 0,5 puntos por cada media hora de reducción en el tiempo de respuesta, justificando dicha reducción.	1.00	3.00
	9.00	SUBTOTAL	3.00	9.00
	100.00	PUNTUACIÓN TOTAL	61.00	95.00

Para concluir, a la vista de las puntuaciones reflejadas en la tabla, se declaran ofertas técnicamente aceptadas y con la puntuación que a continuación se refleja, las presentadas por las empresas:

ELECNOR SEGURIDAD S.L. 61 puntos.
EMETEL SISTEMAS S.L. 95 puntos.

3. VALORACIÓN ECONÓMICA.

Con fecha 14 de Abril de 2021 se procede a la apertura de los sobres económicos de las ofertas declaradas técnicamente aceptables, proponiéndose los siguientes importes para el periodo máximo de 24 meses, ambos inferiores al presupuesto máximo (175.000 Eur.) reflejado en el pliego:

ELECNOR SEGURIDAD S.L. 139.319,00 Eur.
EMETEL SISTEMAS S.L. 136.127,00 Eur.

Según las bases de licitación y la normativa vigente, se comprueba que ninguna de las ofertas incurre en presunción de anormalidad (baja temeraria).

Una vez realizada esta comprobación se procede a realizar el cálculo de las puntuaciones económicas según fórmula contenida en el Pliego de Prescripciones Técnicas y que se reflejan en la siguiente tabla:

CALCULO PUNTUACIÓN ECONÓMICA EXPEDIENTE SEM-312			
EMPRESA		OFERTA ECO.	PUNTOS
ELECNOR		139.319,00	95,89
EMETEL		136.127,00	100,00
OFERTA MAS BAJA	136.127,00		
PRECIO LICITACIÓN	175.000,00		

4. CALCULO PUNTUACIÓN TOTAL.

Una vez realizado el cálculo de las puntuaciones económicas, se realiza el cálculo de las puntuaciones totales, suma de las puntuaciones técnicas y económicas, según las especificaciones de los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas de esta licitación.

CALCULO PUNTUACIÓN TOTAL EXPEDIENTE SEM-312					
EMPRESA	TOT TÉCNICA (100)	TOT TÉCNICA (50%)	TOT ECONOM (100)	TOT ECONOM (50%)	PUNTUACIÓN TOTAL
ELECNOR	61,00	30,50	95,89	47,95	78,45
EMETEL	95,00	47,50	100,00	50,00	97,50
Porc. Val.Econ. 50%					
Porc. Val. Tec. 50%					

4. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

A la vista de los resultados obtenidos, se eleva a la Mesa de Contratación la propuesta de que sea la empresa **“EMETEL SISTEMAS S.L.”** la encargada de llevar a cabo la ejecución de **“MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y EVOLUTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE TV, CONTROLES DE ACCESO, ELECTRÓNICA DE RED, RED WIFI Y VIDEOWALL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO” (SEM-312).**

Vigo, a 15 de Abril de 2021

El Jefe de División Adjunta a Explotación

El Jefe del Departamento de Tecnologías

Carlos Nieto Fernandez

David Silveira Vila